

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

2 de abril de 2019 a las 13:00

Lugar de celebración

Edificio administrativo

Asistentes

PRESIDENTE

D. Óscar Benito Portela Fernández, Alcalde

VOCALES

D. Miguel Tenreiro Bouza, Concelleiro Delegado

D. Jaime Presas Beneyto, Interventor

D. Emilio Seijo Frías, Secretario

Secretario suplente: Pablo Vázquez Pita

Orden del día

PRIMERO.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159) para el expediente 2018/C003/000008 Iluminacion Taibo

SEGUNDO.- Subsanación correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento con número de expediente 2018/C003/000008 Iluminacion Taibo para adjudicar el contrato de Mellora da seguridade da instalación de iluminación pública nos núcleos rurais de Taibó, Piñeiro e outros do Concello de Sada

TERCERO.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159) para el expediente 2018/C003/000008 Iluminacion Taibo

Se Expone

1.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159) para el expediente 2018/C003/000008 Iluminacion Taibo

2.- Subsanación correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento con número de expediente 2018/C003/000008 Iluminacion Taibo para adjudicar el contrato de Mellora da seguridade da instalación de iluminación pública nos núcleos rurais de Taibó, Piñeiro e outros do Concello de Sada.

Se procede a la apertura de la documentación de subsanación de los licitadores ELEC NOR S.A. y TECNORED, S.A., correspondiente a la declaración responsable que se les había requerido.

La Mesa encuentra correcta dicha documentación, por lo que acuerda admitir a los siguientes licitadores:

B27485549	AMYS INGENIERIA SL
B32161143	AOPIL, S.L.
A48027056	ELEC NOR S.A.
B32484305	GLOBALSER SOLUCIONES INTEGRALES, S.L.U.
B15494594	GRUPO MARIÑO OBRAS Y SERVICIOS SL
B27444702	HALLMANN ENERGIE, S.L.
B15025661	INSTALACIONES ELECTRICAS CORUÑESAS S.L.
B94142437	MABEGAL INVERSORA, S.L.U.
B15132046	MONTAJES ELECTRICOS VIZCAINO, S.L.
A15035413	TECNORED, S.A.
B15467921	Técnica 4 Ingeniería y Montajes, S.L.U.

3.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159) para el expediente 2018/C003/000008 Iluminacion Taibo

Las ofertas económicas presentadas, una vez aplicado el programa de valoración de ofertas de la Excma. Deputación provincial, según los criterios de adjudicación que figuran en el pliego de cláusulas administrativas, da el siguiente resultado:

N.º	CIF	Empresa	SIN IVA	IVA	CON IVA	Puntuación
1	B27485549	AMYS INGENIERIA SL	68036,00	14287,56	82323,56	82,36
2	B32161143	AOPIL, S.L.	64750,07	13597,51	78347,58	86,17
3	A48027056	ELEC NOR S.A.	59704,44	12537,93	72242,37	92,02
4	B32484305	GLOBALSER SOLUCIONES INTEGRALES, S.L.U.	65648,22	13786,13	79434,35	85,13
5	B15494594	GRUPO MARIÑO OBRAS Y SERVICIOS SL	57060,00	11982,60	69042,60	95,09
6	B27444702	HALLMANN ENERGIE, S.L.	67498,00	14174,58	81672,58	82,98
7	B15025661	INSTALACIONES ELECTRICAS CORUÑESAS S.L.	52813,84	11090,91	63904,75	100
8	B94142437	MABEGAL INVERSORA, S.L.U.	60092,65	12619,46	72712,11	91,57
9	B15132046	MONTAJES ELECTRICOS VIZCAINO, S.L.	67162,52	14104,13	81266,65	83,37
10	A15035413	TECNORED, S.A.	58333,39	12250,01	70583,40	93,61
11	B15467921	Técnica 4 Ingeniería y Montajes, S.L.U.	68500,00	14385,00	82885,00	81,82

Resulta incurso en valores anormales la oferta presentada por INSTALACIONES ELECTRICAS CORUÑESAS S.L., con CIF B366627180, acordando la Mesa requerirle para que en el plazo de cinco días hábiles siguientes en que reciba la notificación presente la justificación de su oferta según el pliego de cláusulas administrativas que rige la contratación.

Yo, como Secretario Suplente, certifico con el visto bueno del Presidente:

Pablo Vázquez Pita
SECRETARIO SUPLENTE

Óscar Benito Portela Fernández
PRESIDENTE/A